

El Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - REFLEJAR/JUFEJUS invita a:

AUTOGESTIONADO |



ESCUELA JUDICIAL  
CONSEJO MAGISTRATURA  
PROVINCIA BUENOS AIRES

# EL DERECHO A LA REVISIÓN DEL FALLO CONDENATORIO

Organizado junto al Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Reflejar y Jufejus.

- La capacitación se llevará a cabo desde el lunes 11 de marzo al viernes 5 de abril, en el campus de la Escuela Judicial [www.escuelajudicial.gov.ar/campus](http://www.escuelajudicial.gov.ar/campus)
- Inscripciones abiertas del 5 al 15 de marzo.
- **CONSULTAS:** [derechoalarevision@gmail.com](mailto:derechoalarevision@gmail.com)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN



*Se entregarán certificados de participación.*



Se trata de un curso autogestionado y habrá varias cohortes disponibles.  
Destinado a: la **MAGISTRATURA y FUNCIONARIADO** de los Poderes Judiciales de las provincias argentinas.

Requisitos: poseer **título universitario** de **ABOGACÍA**.

Inscripciones: disponibles haciendo **CLIC AQUÍ** o mediante código QR del flyer.